

del Estado» del 29), esta Subsecretaría acuerda adjudicar los puestos que se relacionan en el anexo adjunto a las personas que asimismo se especifican.

Los plazos posesorios serán los que se especifican en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Subsecretario, Santiago de Torres Sanahuja.

Ilmo. Sr. Director general técnico y de Servicios.

### ANEXO

Convocatoria: Orden de 5 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario/a Director general. Nivel: 16. Puesto de cese: Ministerio para las Administraciones Públicas. Inspección General de Servicios de la Administración Pública. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Apellidos y nombre: Jiménez Rodríguez, Isabel. Número de Registro de Personal: 45040807.02 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Secretario/a, P. T. nivel 30. Nivel: 14. Puesto de cese: Ministerio de Asuntos Sociales. Gabinete de la Ministra. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Apellidos y nombre: Merino Sentis, Mercedes. Número de Registro de Personal: 40812990.13 A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

## UNIVERSIDADES

**23820** RESOLUCION de 8 de junio de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Agustina Bravo Malo Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 26 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Agustina Bravo Malo Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Física Aplicada», en el Departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC009636.

Madrid, 8 de junio de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**23821** RESOLUCION de 11 de junio de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Guiomar Ruiz López Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 26 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Guiomar Ruiz López Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC009640.

Madrid, 11 de junio de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**23822** RESOLUCION de 8 de julio de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Alberto Jaén Gallego, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 7 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, a nombrar a don José Alberto Jaén Gallego, en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC006780.

Madrid, 8 de julio de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**23823** RESOLUCION de 9 de julio de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores titulares de Escuelas Universitarias a doña María Luisa Bujarrabal Utero.

Resultando que en virtud de sentencia firme de fecha 4 de junio de 1993, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se declaró el derecho a ser integrada en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, con destino en la de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de la Universidad de doña María Luisa Bujarrabal Utero;

Considerando que se está en el caso de dar cumplimiento a la mencionada resolución en sus propios términos, este Rectorado resuelve: